



FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se acompaña comunicación emitida por BAA Limited, filial de Ferrovial, en relación con el pronunciamiento de la Corte de Apelación ("*Court of Appeal*") que se ha hecho público en el día de hoy.

Se adjunta asimismo traducción al español de esta comunicación a efectos exclusivamente informativos.

Madrid, 13 de octubre de 2010

Santiago Ortiz Vaamonde  
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL, S.A.

13 October 2010

## **BAA Statement**

"We are disappointed that the Court of Appeal has upheld two of the five grounds argued by the Competition Commission.

"We note the Court's view that apparent bias in relation to a panel member existed during part of the Commission's investigation and will study this judgement carefully.

"We will be seeking permission to appeal to the Supreme Court."

*Traducción del inglés a efectos exclusivamente informativos*

## **Comunicación de BAA**

"Lamentamos que el Tribunal de Apelación haya dado la razón a la Comisión de Competencia en dos de los cinco argumentos esgrimidos por ésta."

"Tomamos nota de la opinión del Tribunal en el sentido de que sí existió un conflicto de intereses aparente en relación con uno de los miembros del panel durante parte del proceso de investigación llevado a cabo por la Comisión de Competencia y analizaremos su decisión detenidamente."

"Pediremos permiso para apelar ante el Tribunal Supremo."